



Señor (a)
JULIAN SANTIAGO VEGA JIMENEZ
CARRERA 11 No 65-70 CASA 17
CIUDAD

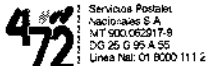
4 ^{to} 72	Motivos de Devolución	Desconocido	☒	No Existe Número
		Rehusado	☐	No Reclamado
		Cerrado	☐	No Rectificado
	Dirección Errada	Fallecido	☐	Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	☐	
Fecha 1:	22	10	2008	
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:			
Juan Pardo	C.C.			
C.C. 20980092	Centro de Distribución:			
Centro de Distribución:	Observaciones:			
Observaciones:	Observaciones:			
Crall pas a de				
68-68 a 65-82				

REF: Respuesta Derecho de Petición SDM 388276 – 2018

Respetado(a) Ciudadano(a)

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que una vez revisado nuestro Sistema de Multas y Comparendos SICON PLUS se encuentra que el comparendo **110010000000016376369** reporta en su historial ,que si bien efectuó un pago, tiene un saldo pendiente, para lo cual es necesario allegue el certificado de asistencia al curso pedagógico

Almente y dado lo expuesto no es posible así acceder favorablemente a su solicitud.



REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
Secretaría de movilidad - calle
Dirección:calle 13 # 37-35

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTÁ D.C.

Código Postal:111611000

Enviro:YG21377266BQO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JULIAN SANTIAGO VEGA JIMENEZ

Dirección:CARRERA 11 NO 65 - 70
CASA 17

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:110231180

Fecha Pre-Admisión:
21/12/2018 10:11:12

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/200
Unidad Económica 000000 del 04/07/2004

CTO: Jorge Lombana

Bogotá mejor para todos

~~DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA~~
~~AUTORIDAD DE TRANSITO~~

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

LOGOTÁ
MEJOR
QUE TODOS



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5738

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-388276/ JULIAN SANTIAGO VEGA JIMENEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-269705 d el 18 DE DICIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE ENERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-388276.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>
--------------	---